

14165

Quito D.M., 8 de agosto de 2016.

Señora Ingeniera
Patricia del Carmen Monge Paredes
Presente.-

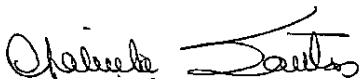
De mi consideración:

Me place comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía "**PGVPUBLICIDAD CIA. LTDA.**", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período de DOS AÑOS, de conformidad con el artículo vigésimo primero de los estatutos sociales. Sus atribuciones están señaladas en el artículo vigésimo segundo del contrato social y demás leyes pertinentes.

La compañía **PGVPUBLICIDAD CIA.LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de mayo de 2010, ante la Notaria Primera Dr. Jorge Machado Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de julio del 2010, Compañía que fue aprobada mediante resolución N. SC.IJ.DJC.Q.10.002743 del 7 de julio del 2010, suscrita por la Dra. Esperanza Fuentes Valencia. Directora Jurídica de Compañías (e).

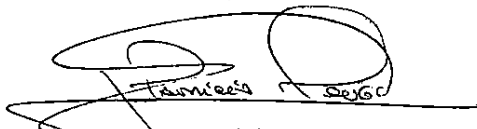
Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,


María Gabriela Valentina Santos Cevallos
C.I.: 1703835718

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "**PGVPUBLICIDAD CIA. LTDA.**" y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito D.M., 8 de agosto de 2016.

Atentamente,


Ing. Patricia del Carmen Monge Paredes
C.I.: 1705873139

Ex. 62134



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 59224



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	42521
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14165
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

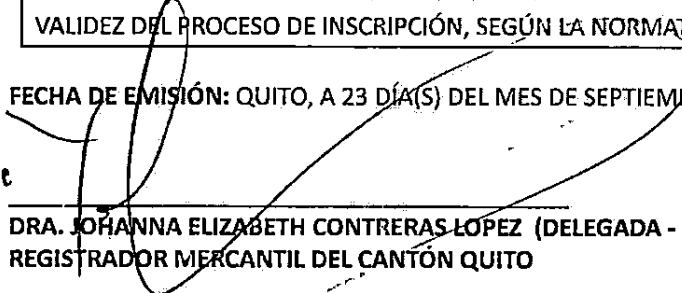
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PGVPUBLICIDAD CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONGE PAREDES PATRICIA DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN	1705873139
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2402 DEL 27/07/2010.-. NOT. 1 DEL 26/05/2010 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

